



## MESA DE CONTRATACIÓN

---

### Nº 24/2019

Acta de la reunión de la **Mesa de Contratación Ordinaria**, celebrada el **25 de febrero de 2019** a las 09:30 horas, en las oficinas de **Aprovisionamiento**, con la asistencia de los Sres. que, a continuación, se relacionan:

<b>Presidente:</b>	D <sup>a</sup> . Paula Ortega Duarte	Dpto. Aprovisionamiento
<b>Secretario:</b>	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores Martino del Valle	Representante Dpto. Aprovisionamiento
<b>Vocales:</b>	D. Luis Manuel García Martínez	Departamento Asesoría Jurídica
	D <sup>a</sup> . Isabel Álvarez Arias	Dpto. Financiero
	D. David Sanz Solís	Área Postminería
	D. Francisco Javier Cabal Sánchez	Departamento de Seguridad
	D. Juan Enrique Álvarez Areces	Departamento Energías Renovables
	D <sup>a</sup> Esmeralda Pérez Marcos	Departamento Informática Corporativa
	D. Eduardo de la Llera	Grupo Termoeléctrico de La Pereda

A las 09:35 horas y, una vez constituida válidamente la mesa de contratación da comienzo la reunión.

#### **APERTURA DEL SOBRE Nº1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:**

- **C-3878-18/D-1101 SISTEMA DINÁMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE USO CORRIENTE DE HUNOSA. DIRECCIÓN DE MINERÍA.**

Presentan oferta las empresas **INGECOR GEOMÁTICA, S.L., INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL METROLÓGICO, S.L., NORBIM GEO, S.L. y ACRE SOLUCIONES TOPOGRÁFICAS ALQUILER Y VENTA, S.L.**

Se procede a la apertura de la **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-SOBRE Nº 1** de las empresas **INGECOR GEOMÁTICA, S.L., INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL METROLÓGICO, S.L., NORBIM GEO, S.L. y ACRE SOLUCIONES TOPOGRÁFICAS**



## MESA DE CONTRATACIÓN

---

**ALQUILER Y VENTA, S.L.**, que una vez analizada la documentación aportada, la presentan correctamente por lo que con el visto bueno de la Mesa se acuerda elevar propuesta de homologación al Órgano de Contratación (documento adjunto).

- **C-3916-19/D-2201 PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES CORPORATIVOS Y PUESTO DE USUARIO. DEPARTAMENTO INFORMÁTICA CORPORATIVA.**

Presentan oferta las empresas **INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A., TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.U. y RICOH ESPAÑA, S.L.U.**

Tras la apertura de la **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-SOBRE N° 1**, las empresas **TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.U. y RICOH ESPAÑA, S.L.U.**, presentan correctamente la documentación solicitada.

Analizada la documentación de la empresa **INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.**, se observaron unos errores subsanables en la cumplimentación del Anexo I, por lo que la Mesa acuerda enviarles un escrito comunicándoles la naturaleza de los errores detectados para su subsanación, dándoles para ello un plazo de tres días.

- **C-3923-19/D-9153 MANTENIMIENTO DEL TRACTOR Y CUBA DE RIEGO ESCOMBREIRA DE FIGAREDO. AREA POSTMINERIA.**

Presenta oferta la empresa **AGRÍCOLA PATRICIO, S.L.**

Tras la apertura de la **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-SOBRE N° 1**, la empresa **AGRÍCOLA PATRICIO, S.L.**, presenta correctamente la documentación solicitada, por lo que con el visto bueno de la Mesa se acuerda continuar con la apertura de la oferta técnica.

A continuación se apertura la **OFERTA TÉCNICA: SOBRE N° 2**, de la empresa **AGRÍCOLA PATRICIO, S.L.**, y tras revisar la documentación de la oferta técnica presentada por dicha empresa, la Mesa acuerda dar traslado de la misma a la posición peticionaria para su análisis y posterior emisión de un informe de valoración.



## MESA DE CONTRATACIÓN

---

- **PU-80-19/D-1101 SUMINISTRO DE EXPLOSIVOS. DIRECCIÓN DE MINERÍA.**

No se ha presentado ninguna oferta para esta licitación, por lo que este concurso queda desierto (documento adjunto).

### **ACLARACIONES DEL SOBRE N°1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:**

- **C-3911-19/D-9622 ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION. AREA POSTMINERIA.**

Se procede a la apertura de las aclaraciones solicitadas con fecha 19 de febrero de 2019, a la empresa **EXCLUSIVAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.L.**

Analizada la documentación aportada por dicha empresa para subsanar los errores detectados, se comprueba que la presenta correctamente, por lo que con el visto bueno de la Mesa se acuerda continuar con la apertura de la oferta técnica.

A continuación se apertura la **OFERTA TÉCNICA: SOBRE N° 2**, de las empresas **EXCLUSIVAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.L., VEGA COMPRESORES Y MAQUINARIA, S.L. y VALLINA ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**, y tras revisar la documentación de la oferta técnica presentada por dicha empresa, la Mesa acuerda dar traslado de la misma a la posición peticionaria para su análisis y posterior emisión de un informe de valoración.

- **C-3918-19/D-6010 ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION. DEPARTAMENTO DE ENERGIAS RENOVABLES.**

Se procede a la apertura de las aclaraciones solicitadas con fecha 19 de febrero de 2019, a la empresa **EXCLUSIVAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.L.**

Analizada la documentación aportada por dicha empresa para subsanar los errores detectados, se comprueba que la presenta correctamente, por lo que con el visto bueno de la Mesa se acuerda continuar con la apertura de la oferta técnica.

A continuación se apertura la **OFERTA TÉCNICA: SOBRE N° 2**, de la empresa **EXCLUSIVAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.L.** Se entrega una copia de la oferta técnica a la posición peticionaria, que procede a su análisis emitiendo el Jefe del Departamento de Energías Renovables, un informe de valoración en el transcurso de celebración de la Mesa de Contratación, considerando válida la oferta, por lo que con el visto bueno de la Mesa se acuerda continuar con la apertura de la oferta económica.



## MESA DE CONTRATACIÓN

---

Se procede a la apertura de la **OFERTA ECONÓMICA: SOBRE Nº 3**, de la empresa **EXCLUSIVAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.L.**

### **ACLARACIONES DEL SOBRE Nº 2: OFERTA TÉCNICA:**

- **C-3912-19/D-1101** MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS Y SUBESTACIONES ELECTRICAS DE HUNOSA. **DIRECCION DE MINERIA.**

Se procede a la apertura de las aclaraciones a la oferta técnica solicitadas con fecha 19 de febrero de 2019, a las empresas **FIRE CONTROL PROTEC SYSTEM, S.L., EXTINTORES CELTA, S.A., ELECNOR, S.A. y AMIRT, S.L.**, para subsanar los errores detectados, tras lo cual, la Mesa acuerda dar traslado de las mismas a la posición peticionaria para su análisis y posterior emisión de un informe de valoración.

### **ACLARACIONES DEL SOBRE Nº 3: OFERTA ECONÓMICA:**

- **C-3910-18/D-1101** MANTENIMIENTO Y REPARACION SISTEMA DE COMUNICACIÓN TELEFONICA DE INTERIOR DE MINA ZONA CAUDAL. **DIRECCION DE MINERIA.**

Se procede a la apertura de las aclaraciones a la oferta económica solicitadas el 14 de febrero a la empresa **MANTENIMIENTO E INGENIERÍA ELECTRÓNICA, S.A.**

Siendo las 10:40 horas abandona la reunión el Jefe del Departamento de Seguridad, Francisco Javier Cabal.

- **C-3889-18/D-9153** MANTENIMIENTO UNIDAD DE CRIBADO MOVIL.ESCOMBRERA FIGAREDO. **ÁREA POSTMINERÍA.**

Se procede a la apertura de las aclaraciones a la oferta económica solicitadas el 14 de febrero a la empresa **SINDERYA, S.L.**

Siendo las 10:50 horas, abandonan la reunión los representantes de los Departamentos de Energías Renovables, Juan Enrique Álvarez y del Área de Postminería, David Sanz.



## MESA DE CONTRATACIÓN

---

### ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

- **C-3909-18/D-2201 MANTENIMIENTO LICENCIAS OPENTEXT. DPTO. INFORMATICA CORPORATIVA (ACLARACIONES).**

Se procede al análisis de las aclaraciones de la documentación previa a la adjudicación solicitadas con fecha 19 de febrero de 2019, a la empresa **ENTELGY CONSULTING, S.A.** Revisada la documentación presentada para subsanar, se comprueba que la presentan correctamente, por lo que con el visto bueno de la Mesa se acuerda elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, por importe de 234.774,22 euros (documento adjunto).

- **C-3885-18/D-1450 TRANSPORTE DE CENIZAS A PUMARDONGO. GRUPO TERMOELÉCTRICO**

Se procede al análisis de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la empresa **TRANSPORTES BLANCO ASTURIAS, S.L.**, con fecha 14 de febrero de 2019, y que la Mesa tras comprobar que la presentan correctamente, acuerda elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación por importe de 1.521.000,00 euros (se adjunta documento).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas.

**LA PRESIDENTA**

Fdo.: Paula Ortega Duarte

**LA SECRETARIA**

Fdo.: María Dolores Martino del Valle

ACTA N°: 24      FECHA: 25-02-2019

C-3878-18/D-1101      SISTEMA DINÁMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE USO CORRIENTE DE HUNOSA.

### PROPUESTA DE EMPRESAS HOMOLOGADAS

B33553876	INGECOR GEOMÁTICA, S.L.
B74146960	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL METROLÓGICO, S.L.
B74444415	NORBIM GEO, S.L.
B45462629	ACRE SOLUCIONES TOPOGRÁFICAS ALQUILER Y VENTA, S.L.



Fdo. Presidente de Mesa de Contratación



Fecha 26-02-2019

Fdo. Antonio Crespo Campillo

Órgano de Contratación

# PROPUESTAS DE ADJUDICACION DE MESA

ACTA N°: 24

FECHA: 25/02/2019

CENTRO	LICITACIÓN % IN PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE €	PLAZO
--------	---------------------------	----------	-----------	-------

## CONTRATOS

DPTO. INFORMATICA	C-3909	ENTEGLY CONSULTING, S.A.	MANTENIMIENTO LICENCIAS OPENTEXT	234.774,22	36,00
C.T. LA PEREDA	C-3885	TRANSPORTES BLANCO ASTURIAS, S.L.	TRANSPORTE DE CENIZAS A PUMARDONGO	1.521.000,00	36,00



Suma Modalidad      **2**      **1.755.774,22**  
N° de Expedientes tratados :      **2**      **1.755.774,22**

**ADJUDICADO**

Fdo. Presidente de Mesa de Contratación

Fdo. Antonio Crespo Campillo



Fdo: Paula Ortega Duarte  
Jefe Departamento de Aprovisionamiento

Órgano de Contratación

Fecha 26.02.2019

**ACTA N°: 24**

**FECHA: 25/02/2019**

PU-80-19/D-1101 SUMINISTRO DE EXPLOSIVOS. DIRECCION DE MINERÍA

**PROPUESTA DE DECLARACION CONCURSO DESIERTO**



**Fdo. Presidente de Mesa de Contratación**

**Fdo. Antonio Crespo Campillo**

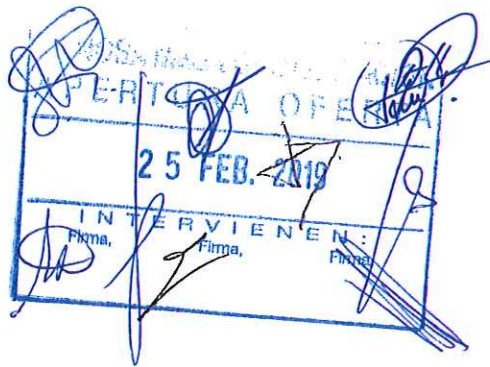


**Órgano de Contratación**  
Fecha 26.02.2019

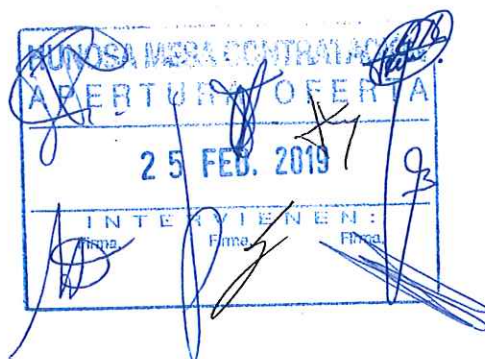
Fdo: Paula Ortega Duarte  
Jefe Departamento de Aprovisionamiento



C-3916-19/D-2201 PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES CORPORATIVOS Y PUESTO DE USUARIO. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA CORPORATIVA	INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.			TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.U.			RICOH ESPAÑA, S.L.U.		
	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable
<b>SOBRE Nº 1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y COMPLEMENTARIA"</b>									
* Anexo I > Declaración responsable de acreditación de personalidad y capacidad jurídica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.		X		✓			✓		
* Datos de contacto.	✓			✓			✓		
<b>PRESENTACION DE LOS SOBRES</b>									
* Numerados correlativamente	✓			✓			✓		
* Título y referencia de HUNOSA para el concurso de ofertas	✓			✓			✓		
* Nombre o razón social del ofertante	✓			✓			✓		
* Nº del N.I.F. o C.I.F.	✓			✓			✓		
* Documentos que contiene	✓			✓			✓		



C-3923-19/D-9153 MANTENIMIENTO DEL TRACTOR Y CUBA DE RIEGO ESCOMBRERA DE FIGAREDO. AREA POSTMINERIA	AGRÍCOLA PATRICIO, S.L.		
	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable
<b>SOBRE Nº 1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y COMPLEMENTARIA"</b>			
* Anexo I  > Declaración responsable de acreditación de personalidad y capacidad jurídica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.	✓		
* Datos de contacto.	✓		
<b>PRESENTACION DE LOS SOBRES</b>			
* Numerados correlativamente	✓		
* Título y referencia de HUNOSA para el concurso de ofertas	✓		
* Nombre o razón social del ofertante	✓		
* Nº del N.I.F. o C.I.F.	✓		
* Documentos que contiene	✓		



C-3885-18/D-1450 TRANSPORTE DE CENIZAS A PUMARDONGO	CESPA, GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A. (GRUPO FERROVIAL)			EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L.			EMPRESA COSMEN, S.A. (ENCOSA)			ASTURCOOP, S.C.L.			TRANSPORTES BLANCO ASTURIAS, S.L.		
	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable
* Anexo I															
> Declaración responsable de acreditación de personalidad y capacidad jurídica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.	✓			✓	x		✓			✓			✓		
* Personalidad y capacidad jurídica del empresario.															
> Escritura o documento de constitución.														✓	
> Estatutos o acta fundacional														✓	
* Fotocopia legitimada notarialmente del D.N.I. del licitador o su representante.														✓	
> Poderes														✓	
* Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar, Art.71														✓	
* Solvencia técnica															
> Los licitadores deberán acreditar la prestación de al menos 1 trabajos similares en los últimos 3 años anteriores a la fecha de publicación de esta licitación.														✓	
> % a subcontratar														-60%	
> Compromiso a dedicar a la ejecución del contrato medios personales o materiales relacionados con el pliego de prescripciones técnicas														✓	
* Solvencia económica															
La solvencia económica y financiera quedará acreditada mediante la presentación de la siguiente documentación: > Importe neto de la cifra de negocios anual, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado anual del contrato recogido en la cláusula 5 del presente pliego. El importe neto de la cifra de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, aportando documento de depósito de cuentas y certificación de huella electrónica, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios Individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su importe neto de la cifra de negocios anual mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.														✓	
* Certificado de la Seguridad Social.														✓	
* Certificado de Hacienda.														✓	
* Fotocopia compulsada del último recibo del I.A.E. o certificado que lo sustituya.														✓	
* DR de estar al corriente de pago por todo concepto de las retribuciones con su personal.														✓	
* Fotocopia compulsada del último recibo del I.A.E. o certificado que lo sustituya.														✓	
* DR de estar al corriente de pago por todo concepto de las retribuciones con su personal.														✓	
* Datos de contacto.														✓	
* ESPECIFICOS CONCURSO														✓	
*Acreditación como transportista de residuos no peligrosos														✓	
*Acreditar que todos los vehículos para el servicio tienen báscula														✓	
*Acreditar que todos los vehículos para el servicio tienen sistema de entallado-desentallado que no requiere que el conductor se baje del vehículo														✓	
PRESENTACION DE LOS SOBRES															
* Numerados correlativamente	✓			✓			✓			✓			✓		
* Título y referencia de HUNOSA para el concurso de ofertas	✓			✓			✓			✓			✓		
* Nombre o razón social del ofertante	✓			✓			✓			✓			✓		
* Nº del N.I.F. o C.I.F.	✓			✓			✓			✓			✓		
* Documentos que contiene	✓			✓			✓			✓			✓		

HUNOSA MESA APERTURA  
25 FEB. 2019  
INTERVENIENTE  
Firma

HUNOSA MESA APERTURA  
25 FEB. 2019  
INTERVENIENTE  
Firma

HUNOSA MESA APERTURA  
25 ENE. 2019  
INTERVENIENTE  
Firma